

ACTA DE NEUTRALIZACION DE PLAZO DE OBRA

En la Ciudad de Berisso, a los 04 días del mes de Febrero de 2016, entre la Empresa ECODYMA EMPRESA CONSTRUCTORA S. A., en adelante "la Contratista" de la obra "Terraplén Costero de Defensa del Casco Urbano de la Ciudad de Berisso" (EXPTE-4012-1888/2009), representada por el Ing. Jorge H. Maffei en su calidad de Representante Técnico y la MUNICIPALIDAD DE BERISSO, en adelante "el Comitente", representada por el Ing. Raul Murgia en su calidad de Secretario de Obras y Servicios Públicos, se procede a evaluar la situación planteada por la Contratista mediante Nota de fecha 02/02/2016, referente a los asentamientos que se han generado en el terraplén de defensa construido dentro de la presente obra.

Teniendo en cuenta el informe realizado por la Inspección de Obra respecto al origen de los asentamientos, se desprende que las obras correspondientes al terraplén de defensa del casco urbano, han sido ejecutadas por la Contratista acorde a lo especificado en la documentación del pliego y del proyecto y que los asentamientos producidos, en algunos sectores del terraplén, resultan consecuencia de la mala calidad del suelo existentes ubicado por debajo de la cota de fundación del mismo, situación avalada por los informes geotécnicos que obran en el expediente, se determina que, esta Municipalidad gestionara la ampliación del ítem 2.1. "Conformación de Terraplén en zonas inundables, incluye limpieza de base de asiento", para permitir completar la cantidad de suelo necesaria para poner en cota el terraplén en aquellos lugares que, debido a su asentamiento, lo necesiten.

Por lo antes expuesto, se acuerda proceder a neutralizar el plazo de obra, a partir del día de la fecha y hasta tanto el Comitente logre la aprobación de los trabajos adicionales necesarios para poner en cota algunos sectores del terraplén, gestión que se realizará ante la S.S.R.H., ente que financia la presente obra.

Por otra parte, la Contratista se compromete a ejecutar el completamiento del terraplén hasta la cota proyectada, dentro de los quince (15) días de notificado por el Comitente de la aprobación de los trabajos adicionales.

En prueba de conformidad se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por ECODYMA E.C.S.A.
Ing. Jorge H. Maffei

Por Municipalidad de Berisso
Ing. Raul Murgia
Ing. RAUL MURGIA
Secretario de Obras
y Servicios Públicos
Municipalidad de Berisso

Ing. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA EMP. CONSTR. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

134

370



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARIA DE OBRA PÚBLICAS

Obra: "ALIVIADOR DEL ARROYO PAVON – TRAMOS 1, 2 Y 3 UNIFICADOS"

Contratista: ECODYMA Empresa Constructora S.A.

Expediente: 3361 – C - Cuerpo 9

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, se reúnen: el Ing. Edmundo López en su carácter de Inspector de Obra de la MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO y el Ing. Jorge Maffei, Representante Técnico de ECODYMA Empresa Constructora S.A., con el fin de proceder a la RECEPCION DEFINITIVA de la Obra: "Aliviador del Arroyo Pavón – Tramos 1, 2 y 3 Unificados" -----

Se procedió a recorrer la obra en su conjunto comprobando que todos los trabajos ejecutados de acuerdo a los planos del proyecto y conforme a las especificaciones técnicas correspondientes, se encuentran terminados y habilitados al uso.-----

En la Ciudad de SAN ISIDRO, a los veintitrés (23) días del mes de Enero de 2016, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Municipalidad de Vicente López
Ing. Edmundo López
Inspector de Obra

Ecodyma Empresa Constructora S.A.
Ing. Jorge H. Maffei
Representante Técnico

FEDERICO HERNAN DIAZ FALOCOC
NOTARIO

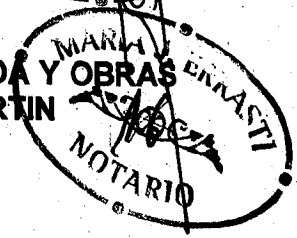
Ing. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Empresa Constructora S.A.

135

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

000571

San Martín



Obra: "CONDUCTO ALIAVIADOR CONSTITUYENTES ESTRADA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - ETAPA II" - PDO. DE GRAL. SAN MARTIN

**Contratista: ECODYMA empresa Constructora S.A.
Expediente: 3426 - D - 2011**



ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, se reúnen: el **Arq. Carlos A. Rodríguez** en su carácter de Secretario de Obras y Servicios Públicos de la **MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN**; el **Señor Claudio De Luca** en su carácter de Inspector de Obra de la **MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN** y el **Ing. Jorge H. Maffei**, Representante Técnico de **ECODYMA Empresa Constructora S.A.**, con el fin de proceder a la **RECEPCION DEFINITIVA** de la Obra: **"Conducto Aliviador Constituyentes-Estrada y Obras Complementarias - Etapa II"**.

Al respecto se deja constancia que esta Recepción Definitiva, corresponde a las obras incluidas en el **Decreto 0822/2013** de fecha 28/02/13.

Se procedió a recorrer la obra en su conjunto comprobando que todos los trabajos ejecutados de acuerdo a los planos del proyecto y conforme a las especificaciones técnicas correspondientes, se encuentran terminados y habilitados al uso.

En la Ciudad de Gral. San Martín, a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2015, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Municipalidad de Gral. San Martín
Arq. Carlos A. Rodríguez
Secretario de O y S. P.

Municipalidad de Gral. San Martín
Sr. Claudio De Luca
Inspector de Obra

Ecodyma E. C. S. A.
Ing. Jorge H. Maffei
Representante Técnico

Ing. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Const. S.A.



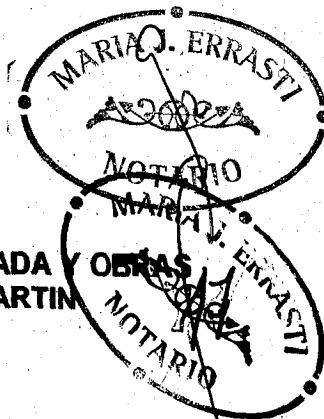
Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

Ing. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

136

San Martín



Obra: "CONDUCTO ALIIVIADOR CONSTITUYENTES ESTRADA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - ETAPA II" - PDO. DE GRAL. SAN MARTIN

**Contratista: ECODYMA Empresa Constructora S.A.
Expediente: 3426 - D - 2011**

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, se reúnen: el **Arq. Carlos A. Rodríguez** en su carácter de Secretario de Obras y Servicios Públicos de la **MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN**; el **Señor Claudio De Luca** en su carácter Inspector de Obra de la **MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN** y el **Ing. Jorge H. Maffei**, Representante Técnico de **ECODYMA Empresa Constructora S.A.**, con el fin de proceder a la **RECEPCION DEFINITIVA** de la Obra: **"Conducto Aliviador Constituyentes-Estrada y Obras Complementarias - Etapa II"**

Al respecto, se deja constancia que esta Recepción Definitiva, corresponde a la totalidad de las obras previstas en: a) Contrato Original (Decreto N° 01269/2011) y b) Ampliación de Obra (Decreto N° 01368/2012).-----

Cumplido el plazo de garantía, transcurrido a partir del Acta de Recepción Provisoria Parcial de fecha 20/05/2013, se procedió a recorrer la obra en su conjunto, comprobando que todas las obras ejecutadas de acuerdo a los planos del proyecto y conforme a las especificaciones técnicas del Pliego, se encuentran terminadas y habilitadas al uso, cumpliendo satisfactoriamente con el objetivo propuesto en el proyecto.-----

En la Ciudad de Gral. San Martín, a los veintidós (22) días del mes de Mayo de 2014, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Municipalidad de Gral. San Martín
Arq. Carlos A. Rodríguez
Secretario de O. y S. P.

ARQ. CARLOS A. RODRIGUEZ
Secretario de Obras y Servicios Públicos

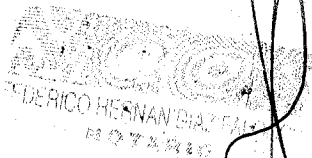
Municipalidad de Gral. San Martín
Sr. Claudio De Luca
Inspector de Obra

Ecodyma E. C. S. A.
Ing. Jorge H. Maffei
Representante Técnico

~~Ing. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Const. S.A.~~

Ing. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Const. S.A.

137



Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

000573



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARIA DE OBRA PÚBLICAS

Obra: "Repavimentación y Ensanche de la Avda. Segundo Fernández entre la calle Don Bosco y Avda. Sucre".

Contratista: ECODYMA Empresa Constructora S.A.

Expediente Nº: 2013-8864-1-0

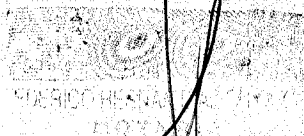
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, se reúnen: el **Ing. Edmundo López** en su carácter de Inspector de Obra de la **MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO** y el **Ing. Jorge Maffei**, Representante Técnico de **ECODYMA Empresa Constructora S.A.**, con el fin de proceder a la **RECEPCION DEFINITIVA** de la Obra: **"Repavimentación y Ensanche de la Avda. Segundo Fernández entre la calle Don Bosco y Avda. Sucre".**---
Se procedió a recorrer la obra en su conjunto comprobando que todos los trabajos ejecutados de acuerdo a los planos del proyecto y conforme a las especificaciones técnicas correspondientes, se encuentran totalmente terminados, habilitados al uso y sin observaciones que formular.-----

En la Ciudad de SAN ISIDRO, veinticinco (25) días del mes de Febrero del año 2015, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Municipalidad de San Isidro
Ing. Edmundo López
Inspector de Obra

Ecodyma Empresa Constructora S.A.
Ing. Jorge H. Maffei
Representante Técnico



ING. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Constr. S.A.

138

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLA CARLOS B.
Representante Legal

00574



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARIA DE OBRA PÚBLICAS

Obra: "CONSTRUCCION DE ENSANCHE Y BOULEVARD DE LA AVENIDA FONDO DE LA LEGUA ENTRE COLECTORA ACCESO NORTE Y THAMES"

Contratista: ECODYMA Empresa Constructora S.A.

Expediente: 12999 – 2012 - Cuerpo 3

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, se reúnen: el Ing. Edmundo López en su carácter de Inspector de Obra de la MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO y el Ing. Jorge Maffei, Representante Técnico de ECODYMA Empresa Constructora S.A., con el fin de proceder a la RECEPCION DEFINITIVA de la Obra: "Construcción de Ensanche y Boulevard de la Avenida Fondo de La Legua entre Colectora Acceso Norte y Thames".-----
Se procedió a recorrer la obra en su conjunto comprobando que todos los trabajos ejecutados de acuerdo a los planos del proyecto y conforme a las especificaciones técnicas correspondientes, se encuentran totalmente terminados, habilitados al uso y sin observaciones que formular.-----
En la Ciudad de SAN ISIDRO, a los veinte (20) días del mes de Enero de 2015, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Municipalidad de San Isidro
Ing. Edmundo López
Inspector de Obra

Ecodyma Empresa Constructora S.A.
Ing. Jorge H. Maffei
Representante Técnico

ING. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Const. S.A.

139

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

000575

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
INSTITUTO CORRENTINO DEL AGUA Y DEL AMBIENTE - I.C.A.A.
"OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA READECUACIÓN DE LA SECCIÓN DE
ESCURRIMIENTO DEL RIO PARANÁ FRENTE A LA CIUDAD DE EMPEDRADO" -
PRIMERA ETAPA.

Expediente N° 540-100/2007

Contratista: ECODYMA Empresa Constructora S.A.

ACTA N° 4 (CUATRO)
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Corrientes, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil trece, se reúnen el Ingeniero Omar H. Domínguez, en su carácter de INSPECTOR de OBRA y el Dr. Fernando Juan Delssin de la Asesoría Jurídica por el Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA), los Ingenieros Raúl Mauvecin, José Luis Donantueno y el Dr. Ignacio Troha de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, conforme lo estipulado en el artículo 7° del Convenio Marco oportunamente suscripto entre las partes, y el Ingeniero Jorge H. Maffei en carácter de REPRESENTANTE TECNICO de la Empresa contratista ECODYMA S.A., con el objeto de labrar el Acta de Recepción definitiva de la Obra de Referencia, cuya ejecución fue contratada por el INSTITUTO CORRENTINO DEL AGUA Y DEL AMBIENTE, del Gobierno de la Provincia de Corrientes y financiada por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación.-----

Atento a que la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y el ICAA consideran que se ha cumplido el objetivo principal de la obra, conforme relación contractual con la contratista que fuere la protección del Hotel de Turismo de la localidad de Empedrado ante la acción erosiva de las aguas del Río Paraná y en los términos de la habilitación prevista en el Artículo 63° de la Ley N° 3079 de Obras Públicas de la provincia de Corrientes, en la fecha se procede a RECEPCIONAR DEFINITIVAMENTE la obra antes mencionada.-----

No habiendo para más y en prueba de conformidad, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

FERNANDO JUAN DELSSIN
ABOGADO M.P. 3484
Gerente Asesoría Jurídica
Apoderado Legal
Inst. Correntino del Agua y del Ambiente - ICAA

[Signature]
DONANTUENO JL

[Signature]
JORGE MAFFEI
Representante Técnico
Emp. Const. S.A.

[Signature]
IGNACIO TROHA

[Signature]
Raúl Mauvecin

ECODYMA Emp. Const. S.A.
Ing. JORGE H. MAFFEI
Mat. Prof. Corrientes 3918
Representante Técnico

140

ING. OMAR H. DOMINGUEZ
Gerencia de Ingeniería
Instituto Correntino de Agua
y del Ambiente - ICAA

[Signature]
HERNAN DIAZ FALCO

000076

Obra: "ENTUBAMIENTO DEL ARROYO MEDRANO - OBRAS COMPLEMENTARIAS"

Contratista: ECODYMA empresa Constructora S.A.

Expediente: 4119-10335/2010

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

-----En la Ciudad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, se reúnen: el Ing. Edmundo López en su carácter de Inspector de Obra de la MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ y el Ing. Jorge Maffei, Representante Técnico de ECODYMA Empresa Constructora S.A., con el fin de proceder a la RECEPCION DEFINITIVA de la Obra: "ENTUBAMIENTO DEL ARROYO MEDRANO - OBRAS COMPLEMENTARIAS" -----

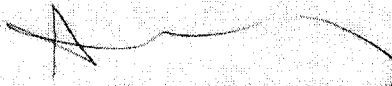
-----Se procedió a recorrer la obra en su conjunto comprobando que todos los trabajos ejecutados de acuerdo a los planos del proyecto y conforme a las especificaciones técnicas correspondientes, sin que presentes observaciones respecto a su calidad y funcionamiento. -----

-----Cumplido el plazo de garantía transcurrido a partir del Acta de Recepción Provisoria de fecha 05/12/2011, la Obra se encuentra librada al uso desde entonces cumpliendo satisfactoriamente con el objetivo propuesto en el proyecto. -----

-----En la Ciudad de VICENTE LOPEZ, a los cuatro (4) días del mes octubre de 2013, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----



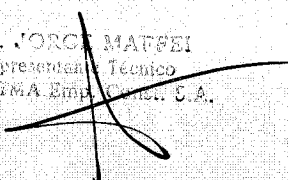
Municipalidad de Vicente López
Ing. Edmundo López
Inspector de Obra



Ecodyma Empresa Constructora S.A.
Ing. Jorge H. Maffei
Representante Técnico

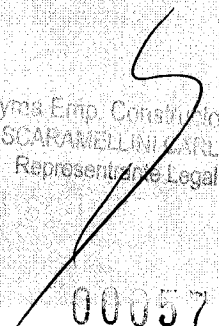


Ing. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Empresa Constructora S.A.



141

Ecodyma Empresa Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal



000577



Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de mayo del año dos mil quince, con motivo de la obra "COLECTORES CLOACALES Y ESTACIONES ELEVADORAS PARA EL MUNICIPIO DE MERLO, Provincia de BUENOS AIRES", se reúnen por una parte y en representación del ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO, el GERENTE TÉCNICO, Ing. Sergio BENET, y por la otra el Representante Legal de la Empresa ECODYMA S.A., Don Carlos Bernardo SCARAMELLINI, a los efectos de recibir con carácter DEFINITIVO, las instalaciones correspondientes a la obra de la referencia:

De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares - CAPITULO XI - Artículo 81 "Condiciones para la Recepción de las Obras" Inciso b) "Recepción Definitiva", se labra el presente ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, haciendo constar que:

- Se ha cumplido con el "Plazo de Conservación y Garantía" exigidos en el Artículo 82 del PByCP entre la recepción provisional y definitiva de la obra.
- Se ha comprobado el buen estado de las obras y verificado el correcto funcionamiento de las instalaciones especiales, habiéndose realizado las pruebas que se estimaron necesarias.
- Se procedió a la restitución de los elementos entregados por la empresa oportunamente, en cumplimiento de los Arts. 53 "Locales y elementos a proveer para la Supervisión e Inspección de Obra" y 54 "Movilidad para la Inspección" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

No siendo para más, y en prueba de conformidad de las partes, se cierra y firma la presente acta en DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados *ut supra*. -

Ing. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA S.A.

Ing. SERGIO BENET
GERENTE TÉCNICO
ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO

Ing. CARLOS B. SCARAMELLINI
Representante Legal
ECODYMA S.A.

Ing. DERRICHERNAN DIAZ FALCÓN
NOTARIO

142

000573

Obra: "PAVIMENTO SOBRE EL ENTUBAMIENTO DEL ARROYO MEDRANO"

Contratista: ECODYMA empresa Constructora S.A.

Expediente: 4119-1120/2011

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

-----En la Ciudad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, se reúnen: el Ing. **Edmundo López** en su carácter de Inspector de Obra de la **MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ** y el Ing. **Jorge Maffei**, Representante Técnico de **ECODYMA Empresa Constructora S.A.**, con el fin de proceder a la **RECEPCION DEFINITIVA** de la Obra: "Pavimento sobre el Entubamiento del Arroyo Medrano".-----

-----Se procedió a recorrer la obra en su conjunto comprobando que todos los trabajos ejecutados de acuerdo a los planos del proyecto y conforme a las especificaciones técnicas correspondientes, sin que presentes observaciones respecto a su calidad y funcionamiento.-----

-----Cumplido el plazo de garantía transcurrido a partir del Acta de Recepción Provisoria de fecha 02/12/2011, la Obra se encuentra librada al uso desde entonces cumpliendo satisfactoriamente con el objetivo propuesto en el proyecto.-----

-----A los efectos que pudiera corresponder, la Contratista deja expresa constancia que no se le ha cancelado la totalidad de los importes certificado en la presente obra.-----

-----En la Ciudad de VICENTE LOPEZ, a los cuatro (4) días del mes octubre de 2013, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Municipalidad de Vicente López
Ing. Edmundo López
Inspector de Obra

Ecodyma Empresa Constructora S.A.
Ing. Jorge H. Maffei
Representante Técnico

RECIBI...
2013 OCT 04

Ing. SCARAMELLI CARLOS B.
Representante Legal
ECODYMA Emp. Const. S.A.

143

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLI CARLOS B.
Representante Legal

000579

CERTIFICADO DE OBRA EJECUTADA

A solicitud de **ECODYMA E.C.S.A.**, integrante de **ECODYMA E.C.S.A. - AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. - UTE**, contratista de esta S.S.R.H. para la Obra: "**ADECUACION DE LA SECCION DEL CAUCE DEL RIO SALADO Y SUS OBRAS ACCESORIAS - TERCER TRAMO - SECTOR 1 - PROG. 167.800 A PROGR. 186.000**", contratada bajo EXPTE Nro. S01.0372951/2010 (RES. N° 2.658/2010), se extiende el presente certificado de los trabajos de movimiento de suelo ejecutados a la fecha, según el siguiente detalle:-----

MOVIMIENTO DE SUELOS:

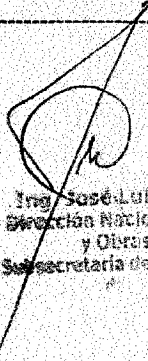
Ítem	Denominación	Un.	Cantidad Contratada	Cantidad Ejecutada por la UTE al 31/08/2016	Cantidad Ejecutada por Ecodyma E.C.S.A.	Cantidad Ejecutada por Austral Construcciones S.A.
1	Excavación de suelos	m3	8.857.953,56	8.839.103,16	6.203.535,88	2.635.567,28
2	Depósito de suelos excavados	m3	8.857.953,56	8.254.422,63	5.660.855,35	2.593.567,28

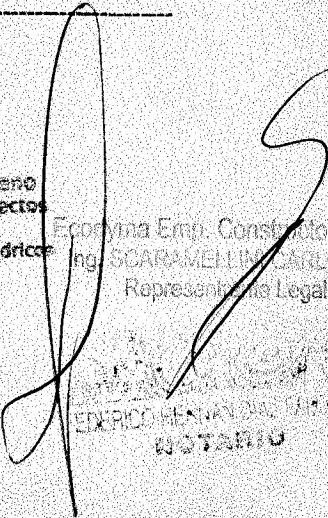
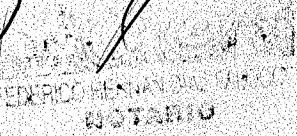
Las cantidades arriba indicadas como ejecutadas para cada integrante de la UTE, son el resultado de las mediciones realizadas por la Inspección y Supervisión de Obra durante la ejecución de los trabajos.-

El porcentaje de obra ejecutada a la fecha, para la totalidad de los trabajos contratados es del noventa y siete con noventa y cinco por ciento (**97,95 %**).-----

En la C.A.B.A., a los seis (6) días del mes de diciembre de 2016, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


Ing. Aitor Recalde
Supervisor de Obra
Sub-Secretaría Recursos
Hídricos de la Nación



Ing. José Luis Donatueno
Dirección Nacional de Proyectos
y Obras Hídricas
Subsecretaría de Recursos Hídricos

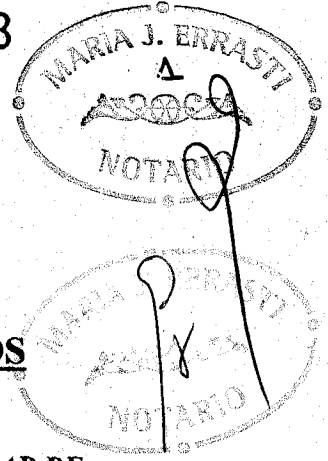

Ecodyma Emp. Constr. S.A.
Ing. SCARAMELLI CARLOS B.
Representante Legal


144



Municipalidad de Berisso
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CAPITAL PROVINCIAL DEL INMIGRANTE

000073



CONSTANCIA DE TRABAJOS EJECUTADOS

Obra: "TERRAPLEN DE DEFENSA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE BERISSO"

Partido de BERISSO

Ente Financiero: **SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS DE LA NACION**

Contratista: **ECODYMA E.C.S.A.**

A solicitud de ECODYMA Empresa Constructora S.A., se extiende la presente constancia de trabajos ejecutados como Contratista de esta MUNICIPALIDAD para la Obra: "Terraplén de Defensa del Casco Urbano de la Ciudad de Berisso".

CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROYECTO

Los principales trabajos que se deben ejecutar en la presente obra para materializar el proyecto ejecutivo aprobado, tienen como objetivo principal evitar la inundación de la Ciudad de Berisso con motivo de las crecientes del Río de La Plata, motivo por el cual la cota del terraplén a construir en una longitud aproximada de 6.700 ml. es de cota +4,00 IGM. El denominado Terraplén Frontal de la obra de defensa, se emplaza en el área comprendida entre la trama urbana de la Ciudad de Berisso y el Río Santiago, aprox. en el límite de la denominada "Selva Marginal". Su inicio se ubica en correspondencia con la margen derecha de la obra de cierre a implantar sobre el Arroyo del Saladero, y finaliza en la intersección con la Avenida 66, con una longitud de aproximadamente 6.700 ml.

La traza seleccionada para el Sector Frontal se encuentra alejada un mínimo de 100,00 m de la última línea de urbanización actual, con el objeto de contemplar en el nuevo diseño la proyección a futuro de la trama urbana y la materialización de un área de transición entre la actual subdivisión y el terraplén de defensa. En la "zona de transición" se dispondrán los reservorios y las cuatro estaciones de bombeo previstas en el proyecto.

El proyecto contempla la ejecución de un terraplén, se compone de un terraplén de suelo compactado de sección trapecial con cota de coronamiento +4,00 m. IGM, un ancho de coronamiento de 6,00 m. y taludes de inclinación 1V: 3H. En la base del terraplén de defensa, materializado con suelos seleccionado transportado desde canteras, se colocó, previa limpieza de toda la vegetación existente, mantas de geotextil y geogrilla. La incorporación de un geotextil no tejido del tipo OP 20 en la base del terraplén sobre el plano de excavación, cumplirá la función de filtro entre la fundación y el material de relleno, permitiendo la conformación de una superficie de trabajo más regular. Mientras que la incorporación de una

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
 Ing. JORGE H. MAFFEI
 Matrícula nº 23.170
 Representante Técnico

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
 Ing. SCARAMPELLINI CARLOS B.
 Representante Legal

Ing. JORGE MAFFEI
 Representante Técnico
 ECODYMA Emp. Const. S.A.

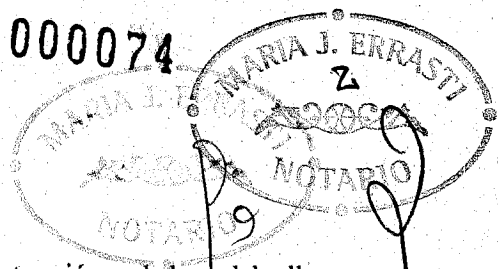
Ecodyma Emp. Constructora S.A.
 Ing. SCARAMPELLINI CARLOS B.
 Representante Legal

125
 000581



Municipalidad de Berisso
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CAPITAL PROVINCIAL DEL INMIGRANTE

000074



geogrilla de refuerzo, posibilitará el desarrollo de una fuerza de tracción en la base del relleno, contribuyendo al aumento del factor de seguridad al deslizamiento.

Como obra necesaria y complementaria, en el lado interno del terraplén se construyen canales de guarda para captar los excedentes hídricos de cada sector involucrado con cada una de las Estaciones de Bombeo.

Para evacuar el agua cuando las compuertas que poseen los canales y conductos que conducen el agua por gravedad, se cierran, ante la crecida del río, se construyen las siguientes seis (6) Estaciones de Bombeo: 1) E.B. Calle 15; 2) E.B. Calle 19; 3) E.B. Calle 30; 4) E.B. calle 32; 5) E.B. Calle 9 y 6) E.B. Av. 66. Las primeras cuatro ya se encuentran terminadas y habilitadas al uso. En cada una de las estaciones de bombeo se construirá un reservorio, que permitirán la captación de los excedentes hídricos generados en las subcuencas de aporte con descarga al Río Santiago, en caso de sucederse eventos de sudestada. Los reservorios propuestos contribuirán a la atenuación de picos de crecida, resultando sus capacidades acorde a los cálculos de cada proyecto. Cuando las descargas a gravedad se encuentren afectadas o impedidas por la existencia de niveles altos en el Río Santiago, ante la ocurrencia de fenómenos de Sudestada, el desagüe se producirá a través de las Estaciones de Bombeo. Las Estaciones de Bombeo funcionan como un by-pass de los sistemas de desagües pluviales, de manera de no afectar su funcionamiento a gravedad cuando el mismo resulte factible.

En el funcionamiento del sistema de desagües que funciona a gravedad y bombeo, se pueden identificar tres componentes principales a saber:

- Conducto de Desagüe a Gravedad
- Recinto de Bombeo
- Reservorio de atenuación

El Conducto de Desagüe a Gravedad se conecta con la Estación de Bombeo a través de lo que se ha denominado Conducto Derivador a Estación de Bombeo. Para el caso en que se exceda la capacidad de bombeo, el Cuenco de la Estación de Bombeo presenta una conexión al Reservorio, a través del denominado Conducto Derivador a Reservorio.

Para conducir los desagües pluviales y fundamentalmente los excedentes hídricos, se han canalizado y limpiado, total o parcialmente, los siguientes cursos naturales: Arroyo Filgueiras; Arroyo Escondido; Arroyo Bernarda; Río Santiago; Canales Este y Oeste Av. 66; Canales de Guarda y demás arroyos y canalizaciones existentes.

En el sector de obra correspondiente al Canal Este, lugar en el cual se encuentran los embarcaderos y clubes náuticos, ubicado de entre las calles Génova y Gardel, desde la Av. Montevideo hasta el Arroyo Saladero, se construyó un tablestacado metálico con tensores metálicos; muertos de anclaje y viga cabezal de H° A° (cota +2,00 IGM) y muro de H° A° superior con cota de coronamiento a cota +4,00 IGM. Esta obra de defensa prosigue sobre margen izquierda protegiendo un embarcadero en correspondencia con la finalización de la calle Carlos Gardel, y sobre margen derecha al Club Náutico, la zona aledaña a este último y a la Pista de Atletismo, para finalizar en correspondencia con la Obra de Cierre a implantar

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. JORGE H. MAPPEL
Matrícula n° 23.170
Representante Técnico

Ing. JORGE MAPPEL
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

146

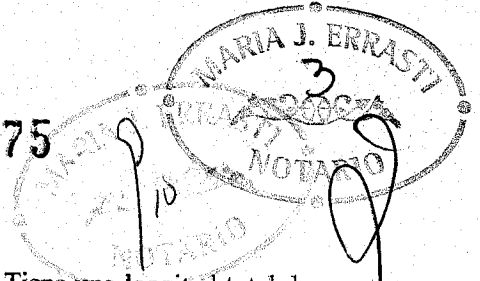
EDERICO HERNAN DIAZ FALOCCH
NOTARIO

00582



Municipalidad de Berisso
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CAPITAL PROVINCIAL DEL INMIGRANTE

000075



sobre el Arroyo del Saladero, aguas abajo del astillero existente. Tiene una longitud total de 1969,50 m.

En correspondencia con la Avenida 66, desde la intersección de ésta con el Terraplén Frontal, hasta la Avenida Montevideo y con una longitud aproximada de 1.730,00 m, se procedió al alteo del terraplén existente y a construcción en su coronamiento de una base de suelocemento del tramo correspondiente de la Avenida 66, dando continuidad al proyecto de alteo y pavimentación de la Avenida Río de La Plata (Prolongación de Av. 66 - Camino a Los Talas), en el tramo comprendido entre la Ruta Provincial N° 11 (Avenida 122) y la Ruta Provincial N° 15 (Avenida Montevideo).

El proyecto cuenta con altura mínima de rasante ubicada a cota +4,00 m IGM y un ancho de coronamiento del terraplén de 13,30 m., los taludes se han definido con pendiente 1V: 2H, incorporándose baranda metálica para defensa vehicular a lo largo de toda su traza

Como consecuencia de la ejecución de las obras de alteo y pavimentación de la Avenida 66, se ocupará parte de la actual sección de escurrimiento del canal sur, motivo por el cual se ha reformulado la sección de escurrimiento de dicho canal de desagüe. Se ha procedido al corrimiento del eje del canal hacia su margen derecha, proponiendo un sección de diseño trapecial de 7,00 m de fondo, taludes de inclinación 1V: 2H. Paralelamente en correspondencia con el Canal Norte, se efectuarán tareas de limpieza, que permitirán dotar al mismo de la capacidad de evacuación necesaria y así evitar futuros anegamientos en los sectores urbanos y rurales aledaños al mismo.

Por otra parte, se procederá a la realización de tareas de limpieza sobre los Canales Norte y Sur, a ambos lados de la Avenida 66, los cuales captan y conducen los desagües pluviales provenientes de un sector de la ciudad de La Plata y del "Bajo del Arroyo Maldonado", desde el inicio de los mismos en la Avenida 122 hasta su intersección con la Avenida Montevideo. El primer tramo de la limpieza se inicia en correspondencia la intersección de la Avenida 122 con la Avenida 66, abarcando una longitud de 2494,00 ml. El segundo tramo se extiende a partir de este último hasta su encuentro con la Avenida Montevideo, cuenta con una longitud de 4742,00 ml.

Como consecuencia del alteo, en las principales calles de acceso a la Avenida 66, entre la Av. Montevideo y el terraplén de defensa, se construyen seis puentes con vigas postesadas con una luz de 12 m. y con la conformación de los correspondientes terraplenes de acceso.

Se completan los trabajos con la ejecución de obras complementarias tales como: pavimentos; veredas; conductos de desagües pluviales; remoción de servicios y obras existentes; barandas metálicas de protección tipo flex-bean; ejecución de desagües cloacales con cañerías a gravedad y por impulsión con estación elevadora.

DATOS DE ACTUALIZADOS DE LOS MONTOS DE OBRA Y PORCENTAJE DE AVANCE

Monto Contractual Autorizado:	\$ 342.986.587,06
Monto Contractual Autorizado Ejecutado	\$ 210.985.746,46
Avance Físico de la Obra Terminada (Diciembre/2013):	91,03 %

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. JORGE MAFFEI
Matricula n° 23.170
Representante Técnico

Ing. JORGE MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Constructora S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMPELLINI CARLOS B.
Representante Legal

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMPELLINI CARLOS B.
Representante Legal

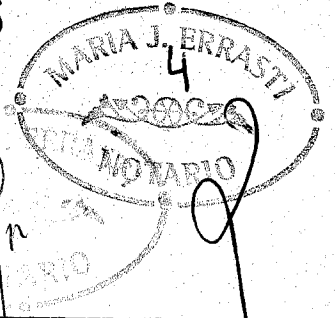
FEDERICO HERNAN DIAZ FALOCY
NOTARIO

000583



Municipalidad de Berisso
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CAPITAL PROVINCIAL DEL INMIGRANTE

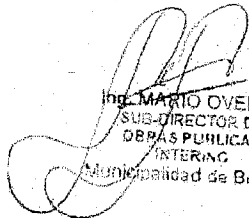
000076

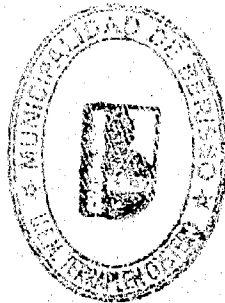


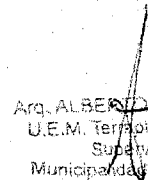
PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS

- 1) **Construcción de tableteado metálico con tensores de acero, muertos de anclaje de H° A° y viga de coronamiento de H° A°:** Longitud: 1.969,5 - % Ejecutado: 97%
- 2) **Terraplén frontal de defensa:** Volumen ejecutado: 521.625 m³ - % Ejecutado: 98,56%
- 3) **Excavación y limpieza Arroyos y Canales:** Volumen ejecutado: 332.064 m³ - % Ejecutado: 100,00%
- 3) **Excavación y limpieza Arroyos y Canales:** Volumen ejecutado: 363.275 m³ - % Ejecutado: 100,00%
- 4) **Estaciones de Bombeo:** Cantidad: seis (6) - % Ejecutado: 67,00 %
- 5) **Pilotes de H° A° para fundaciones E.B.:** Cantidad: 2.532 ml - % Ejecutado: 100,00 %
- 6) **Alteo terraplén Av. 66:** Volumen: 50.646 m³ - % Ejecutado: 100,00 %
- 7) **Construcción base suelo-cemento:** Cantidad: 13.860 m² - % Ejecutado: 100,00 %
- 8) **Construcción Puentes en Av. 66:** Cantidad: 5 unidad - % Ejecutado: 35 %
- 9) **Conformación reservorios de atenuación:** Volumen: 72.443 m³ - % Ejecutado: 100,00 %
- 10) **Otros trabajos complementarios ejecutados**
 Conductos pluviales con caños de H° A°
 Conductos cloacales caños de PVC
 Colocación de barandas metálicas de defensa
 Pavimentos de H° A° y veredas
 Estación de bombeo cloacal
 Remoción de servicios públicos y obras existentes

Ciudad de Berisso, 29 de Enero de 2014.-


 Ing. MARIO OVELAR
 SUB-DIRECTOR DE
 OBRAS PUBLICAS
 INTERINO
 Municipalidad de Berisso




 Arq. ALBERTO O. ZANESI
 U.E.M. Terraplen Costero
 Supervisor
 Municipalidad de Berisso

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
 Ing. JORGE H. MAFFEI
 Matricula n° 23.170
 Representante Técnico

Ing. JORGE MAFFEI
 Representante Técnico
 ECODYMA Emp. Constructora S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
 Ing. SCARAMELLI CARLOS B.
 Representante Legal

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
 Ing. SCARAMELLI CARLOS B.
 Representante Legal

EDIFICO HERNAN DIAZ FRONCO
 NOTARIO

148

000584



Obra:

"REFULADO DE ARENA PARA LA FORMACION DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES Y RECONSTRUCCION DE PLAYAS-PASO DE LA PATRIA"

Ubicación: **Ciudad de Paso de la Patria, Prov. de Corrientes**

Comitente: **MUNICIPALIDAD DE PASO DE LA PATRIA**

Contratista: **ECODYMA E.C.S.A.**

CONSTANCIA DE TRABAJOS EJECUTADOS

A solicitud de ECODYMA Empresa Constructora S.A., se extiende la presente constancia de trabajos ejecutados como Contratista de esta Municipalidad de Paso de la Patria para la Obra "REFULADO DE ARENA PARA LA FORMACION DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES Y RECONSTRUCCION DE PLAYAS-PASO DE LA PATRIA"

Objeto de la Obra:

Se ejecutaron trabajos de dragado y refulado desde el rio Paraná con la finalidad de restablecer las condiciones naturales de las playas de la localidad de Paso de La Patria. El material refulado fue depositado directamente sobre las distintas playas que estable cian los planos del pliego de la licitación.

Como trabajos complementarios se prolongaron los desagües pluviales existentes para conducir el agua de los mismos hasta la proximidad de la costa. Se construyeron cámaras de inspección y las desembocaduras en cada uno de los desagües.

DATOS DE LA OBRA

Ubicación:	Ciudad de Paso de la Patria
Monto Contrato Obra Ejecutada	\$ 3.996.373,30
Participación:	100%
Plazo de ejecución más ampliaciones:	18 meses
Avance Físico / Obra Terminada:	100%
Fecha de finalización:	10/06/2011

PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS

Item	Descripción	Un	Cant.
I	Movilización y Desmovilización de Obra	gl	1,00
II	Provisión y Colocación de Suelo para Formación de Playas y Defensas por Refulado	m3	150.000,00
III	Excavación para caños de H° A°	m3	572,00
IV	Provisión y Colocación de caños		
IV.a	Diámetro 0,60m	ml	480,00
IV.b	Diámetro de 0,80m	ml	40,00
V	Cámara de enlace	n°	18,00
VI	Disipador de Energía	n°	20,00

ECODYMA Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

Paso de la Patria, 23 de noviembre de 2012.-

Ing. JORGE MARELLI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Constr. S.A.

Ing. CARLOS ALBERTO MARTINEZ
M.P. 728
Representante Técnico

149

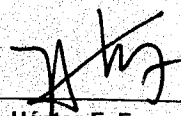
FEDERICO HERNAN DIAZ FALCO
000585



			Obra: "REFULADO DE ARENA PARA FORMACION DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES Y RECONSTRUCCIÓN DE PLAYAS" PASO DE LA PATRIA - CORRIENTES		
PLANILLA DE DETALLES DE CERTIFICADOS					
Cert. N°	Mes	Año	Movimiento	Resoluciones	Observaciones
-	Junio	2.009	Anticipo Financiero	-	-
1	Junio	2.009	Facturado	-	-
2	Julio	2.009	Facturado	-	-
3	Agosto	2.009	Facturado	-	-
4	Septiembre	2.009	Facturado	-	-
5	Octubre	2.009	Facturado	-	-
6	Noviembre	2.009	Facturado	-	-
7	Diciembre	2.009	\$ 0,00	Resolucion N° 327 (23/11/09)	Suspensión de los trabajos por Creciente Extraordinaria del Rio Paraná
8	Enero	2.010	\$ 0,00		
9	Febrero	2.010	\$ 0,00		
10	Marzo	2.010	\$ 0,00		
11	Abril	2.010	\$ 0,00		
12	Mayo	2.010	\$ 0,00		
13	Junio	2.010	\$ 0,00		
14	Julio	2.010	\$ 0,00		
15	Agosto	2.010	Facturado	Resolucion N° 327 (23/11/09)	Aprobación "Acta Reinicio de la Obra"
16	Septiembre	2.010	Facturado		
17	Octubre	2.010	Facturado		
Inicio de Obra: 25/06/09		Fin Plazo de Obra: 08/11/10		Acta Recepción Definitiva: 10/06/11	

Corrientes, 07 de Septiembre de 2.011

Nota: El día 06 de Sept. de 2.011, el Insp. De Obra: Ing. Martinez ha entregado al suscrito el "Acta de Recepción Definitiva" de la obra luego de cumplirse los 6(seis) meses de la garantía de la Obra.-



Héctor E. Ferreyra
Ecodyma - Ctes.

FOLIO: EAA08136153
LA PLATA, 5/12/2012.



Ing. JORGE MARRAS
A. presidente técnico
ECODYMA Emp. Constr. S.A.

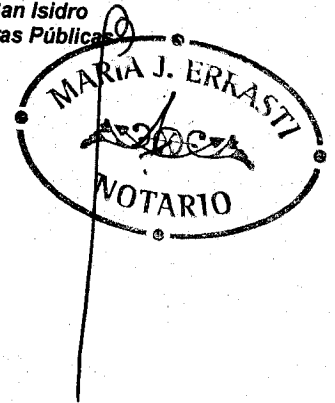
Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

FEDERICO HERNAN DIAZ FALOCCHI
NOTARIO
80586



Municipalidad de San Isidro
Subsecretaría de Obras Públicas

CONSTANCIA DE TRABAJOS EJECUTADOS



Obra: "ALIVIADOR ARROYO PAVON – TRAMOS: 1, 2 Y 3"
Pdo. de San Isidro

Comitente: *Municipalidad de San Isidro*

Contratista: *ECODYMA E.C.S.A.*

A requerimiento de Ecodyma Empresa Constructora S.A., contratista de esta MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO para la ejecución de la Obra: "ALIVIADOR ARROYO PAVON-TRAMOS: 1, 2 Y 3", se detalla a continuación principales trabajos y cantidades ejecutadas. La obra cuenta con la RECEPCION PROVISORIA según Acta labrada el día 22/01/2015.

DATOS DE LA OBRA

Objeto de la obra: Captar los excedentes hídricos que naturalmente se conducen hacia el Acceso Norte desde el sur en el tramo comprendido entre las calles Salguero y Av. Sucre y que se generan fundamentalmente, en la Cuenca Superior del Arroyo Pavón. Al mismo tiempo se resuelven los problemas de anegamiento de un importante sector de Boulogne sur Mes, aliviando por otra parte, al conducto Desviador del arroyo Pavón que se desarrolla por la calle Mazza-Dardo Rocha.

Las principales obras a construir son: 1) Conductos rectangulares de Hº Aº de una celda con excavaciones a cielo abierto, con las siguientes secciones: 6.00 m x 4.70 m; 4.70 x 4.70 m y 2.60 m x 2.20 m; 2) Conducto circular de Hº Aº con excavación a cielo abierto de 3.00m de diámetro, 3) Conductos circulares de Hº Aº de 4.36 m de diámetro con excavación en túnel; 4) Conductos circulares de dovelas metálicas (Túnel Liner) con excavación en túnel de 4.63 m y 3.30 m de diámetro; 5) Cruce en túnel con conducto circular de Ø 4,36 m bajo Ruta Panamericana (Acceso Norte); 6) Pavimentos; 7) Ramales de desagües con caños premoldeados de Hº Aº y PEAD; 8) Estación de Bombeo de 8,40 m3/seg. de capacidad y 9) Obra de regulación en la desembocadura en el río Reconquista con estructura de Hº Aº y revestimientos flexibles.

Monto Contractual: \$ 263.330.048,01
Avance Físico de la Obra: 100,00 %

DETALLE DE LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y/O EN EJECUCIÓN

A) Conductos con Excavación a Cielo Abierto Ejecutados

- A1) Conducto Rectangular de Hº Aº - C.R. 6.00 m x 3.70 m
- A2) Conducto Rectangular de Hº Aº - C.R. 3.70 m x 3.70 m
- A3) Conducto Rectangular de Hº Aº - C.R. 2.60 m x 2.20 m
- A4) Conducto Circular de Hº Aº - Diámetro: Ø 3.00m

Total Conductos de Hº Aº a cielo abierto:

Longitud:

1.770 m
470 m
620 m
1.760 m
4.620 m

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

Ing. JORGE NAVEN
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Constr. S.A.

L.E.E. INGENIERIA S.A.
Ing. Edmundo E. López
PRESIDENTE

EDUARDO HERNAN DIAZ FALOCCHI
NOTARIO
00537

ISA



B) Conductos Circulares con Excavación en Túnel Ejecutados.

B1) Conducto Circular en Túnel Ø 4.36 m con Hormigón Armado	1.837 m
B2) Conducto Circular en Túnel Ø 4.36 y Ø 3,30 m (Tunnel Liner)	3.065 m
Total Conductos de ejecutados en Túnel:	Longitud: 4.902 m

C) Conductos Pluviales con Caños Premoldeados de H° A°:

C1) Caños Premoldeados de H° A° Ø 1.40 m	690 m
C2) Caños Premoldeados de H° A° Ø 1.20 m	708 m
C3) Caños Premoldeados de H° A° Ø 1.10 m	493 m
C4) Caños Premoldeados de H° A° Ø 1.00 m	650 m
C5) Caños Premoldeados de H° A° Ø 0.90 m	355 m
C6) Caños Premoldeados de H° A° Ø 0.70 m	320 m
C7) Caños Premoldeados de H° A° Ø 0.60 m	615 m
C8) Caños Premoldeados de H° A° Ø 0.50 m	1.306 m
Total Conductos Premoldeados de H° A° a cielo abierto: Longitud:	5.137 m

D) Cruces Ferroviarios Ejecutados:

D1) Cruce en Túnel Línea Belgrano Norte (Ferrovías S.A.) Conducto Circular en Túnel Ø 3,30 m (Tunnel Liner)	63 m
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

E) Principales Cantidades Ejecutadas:

E1) Volumen de H° A° para conducto circular en Túnel:	12.384 m ³
E2) Volumen de H° A° para conducto rectangular a cielo abierto:	19.415 m ³
E3) Volumen de excavaciones a cielo abierto:	156.605 m ³
E4) Volumen de excavaciones en Túnel:	85.826 m ³
E5) Acero para Hormigón:	2.612 Tn
E6) Pavimentos de Hormigón	61.175 m ²
E7) Transporte de Suelo Sobrante de excavaciones:	42.431.113 hmm ³
E8) Longitud total de Conductos con caños premoldeados:	5.137 ml
E9) Hormigón proyectado en Túnel:	3.065 ml

F) Otras Obras Complementarias Ejecutadas:

- F1) Cámaras Especiales para conductos en Túnel.
- F2) Cámaras para conductos Circulares; Rectangulares y Ramales Circulares
- F3) Sumideros para Calles con Pavimento.
- F4) Remociones de Servicios Públicos (Gas, Agua Corriente, Cloacas, Telefonía, Energía).
- F5) Obras de Pavimentación para Desvíos en Av. Uruguay y Colectora Ruta Panamericana.
- F6) Para la totalidad de los conductos ejecutados a cielo abierto y en túnel se debió deprimir napa freática.
- F7) Para las excavaciones a cielo abierto de los conductos de H°A° se emplearon contenciones con tablestacas metálicas en el 65% de la longitud ejecutada.

Fecha: 22 de Diciembre de 2015.-

Ing. JORGE MANFREDI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Constr. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

E.E. INGENIERIA S.A.
Ing. Edmundo E. López
PRESIDENTE

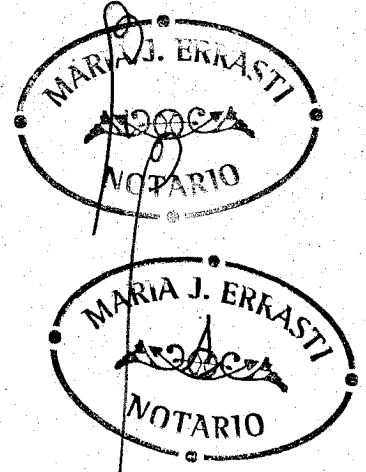
EDMUNDO E. LÓPEZ

152
HERNAN DIAZ FALCÓN
NOTARIO

000583



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos



Obra: "ARROYO UNAMUNO-PGA-Obras de Primera Prioridad"
Partido de Lomas de Zamora

Comitente: **SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS**
Contratista: **ECODYMA E.C.S.A.**

CONSTANCIA DE TRABAJOS EJECUTADOS

A solicitud de ECODYMA Empresa Constructora S.A., se extiende la presente constancia de trabajos ejecutados como Contratista de esta SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS para la Obra: "Arroyo Unamuno - P.G.A. - Obras de Primera Prioridad".

Ubicación de la Obra:
Partido de Lomas de Zamora

Objeto de la Obra:
Captar los excedentes hídricos que naturalmente se conducen hacia la cuenca baja del Arroyo Unamuno mediante la canalización, rectificación de traza y posterior construcción de conductos rectangulares de Hº Aº de una (1) y dos (2) celdas: Construcción de Obra de Compuertas y regulación en la desembocadura sobre el Río Matanza. Saneamiento cloacal mediante la construcción de "Red de Colectores y Estaciones de Bombeo para líquidos cloacales".

DATOS DE LA OBRA

Superficie de la Cuenca del Arroyo Unamuno:	1.200 Hectáreas
Monto Contractual de la Obra:	\$ 87.997.259,41
Monto Final Contrato Obra Ejecutada	\$ 87.997.259,41
Avance Físico de la Obra Terminada (Diciembre/2009):	100 %

PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS

A) Excavación a cielo abierto cauce principal y rectificación del Arroyo:
175.336,33 m3 -Ejecutado: **100%**

B) Conductos Rectangulares de HºAº con Excavación a Cielo Abierto

- B1) Una (1) Celda de 1 x 4,80m x 3,20m -Longitud 1.062m -Ejecutado: **100%**
- B2) Una (1) Celda de 1x 4,60m x 3,20m -Longitud 4.061m -Ejecutado: **100%**
- B2) Dos (2) Celdas de 2 x 5,00m x 3,20m -Longitud 264m -Ejecutado: **100%**

C) Conductos Circulares con Excavación a Cielo Abierto

Ing. José Luis Donatueno
Dirección Nacional de Proyectos
y Obras Hídricas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
de la Nación

ING. FORGE MARRER
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Constr. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
Representante Legal

FEDERICO HERNAN DIAZ FALOCCHI
NOTARIO

000589



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos



- C1) Colocación de Caños Circulares de HºAº -Longitud 2.585m Ejecutado 100%
- C2) Colocación de Caños Circulares de PVC -Longitud 9.941m Ejecutado 100%
- C2) Colocación de Caños circulares de PEAD -Longitud 4.620m Ejecutado 100%

D) Cruces Ferroviarios

- D1) Cruce en Túnel Línea Belgrano Norte (Ferrovías S.A.): un conducto en túnel con dovelas metálicas de Ø 3,30m. -Longitud 30m - Ejecutado 100%

E) Obras en el Sector de la desembocadura en el Río Matanza:

- E1) Obra de Regulación de HºAº con compuertas y mecanismos para protección de sudestadas - Ejecutado 100%

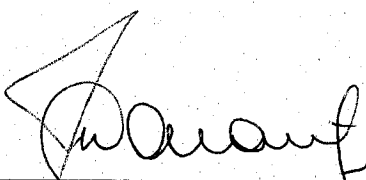
F) Principales Cantidades de Obras Ejecutadas

- F1) Volumen de Hormigón H30 con cemento ARS p/conductos: 33.425,97 m3
- F2) Volumen de Excavaciones en Cauce y Rectificaciones: 175.336,33 m3
- F3) Acero especial en barras para Hormigón: 2.356,96 tn
- F4) Pavimentos de Hormigón H21: 20.750,00 m2
- F5) Transporte de Suelo Sobrante: 8.991.693,05 Hm3
- F6) Longitud Total de Conductos de HºAº de 1 y 2 celdas: 5.387,00 ml
- F7) Longitud Total de Conductos premoldeados de HºAº 1.666,00 ml
- F8) Longitud Total Conductos de PVC y PEAD 12.559,93 ml
- F9) Excavación a cielo Abierto para colectores cloacales 26.701,89 m3

G) Otros trabajos Complementarios Ejecutados

- G1) Depresión de napa freática desde pozos profundos:
Conductos de HºAº: 100% de la longitud de la traza (5.387 ml)
Colectores Cloacales de PVC y PEAD: 90% de la longitud de la traza (11.204 ml)
- G2) Entibamiento de zanjas con tablestacado metálico:
Conductos de HºAº: 95% de la longitud de la traza (5.118 ml)
Colectores Cloacales de PVC y PEAD: 85% de la longitud de la traza (10.582 ml)

C.A.B.A, 03 de Febrero de 2014.-

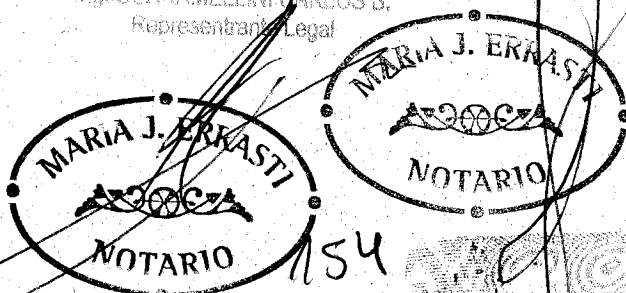

 Ing. José Luis Donantueno
 Supervisión de Obra
 S.S.R.H.
 Secretaría de Obras Públicas

Ing. José Luis Donantueno
 Dirección Nacional de Proyectos
 y Obras Hídricas
 Subsecretaría de Recursos Hídricos
 de la Nación

Ecodyma Emp. Constructora S.A.
 Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.
 Representant Legal

CERTIFICA EL SELLO Y APLICACIONES
 VILLA ELISA, la fecha 21/10/2016

Ing. JONAS RAFFELI
 Representante Técnico
 ECODYMA Emp. Const. S.A.



San Martín



Obra: "CONDUCTO ALIABIADOR CONSTITUYENTES ESTRADA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - ETAPA II" - PDO. DE GRAL. SAN MARTIN

Contratista: ECODYMA empresa Constructora S.A.
Expediente: 3426-D-2011

CERTIFICACION DE LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS DENTRO DEL CONTRATO ORIGINAL

A solicitud de la Contratista de la obra: "Conducto Aliviador Constituyentes-Estrada y Obras Complementarias - Etapa II", ECODYMA Empresa Constructora S.A., se extiende la presente certificación de trabajos ejecutados de en un todo de acuerdo al Contrato original de fecha 07/10/2011, los cuales se encuentran totalmente terminados.-----

Se detalla a continuación los principales trabajos terminados y habilitados al correspondiente al Contrato Original sin incluir ampliaciones de obra:

Item	Denominación	Unidad	Cantidad Ejecutada
2.2	Excavación para conductos, incl. tablestacado y depresión de napa	m3	9.000
2.3	Excavación en túnel y colocación de pre revestimiento e inyecciones, incl. Depresión de napa	m3	1200
3.1	Hormigón para conducto aliviador a cielo abierto tipo H21	m3	720
3.3	Hormigón para revestimiento interior T. L.	ml	1200
4.1	Acero para conducto de hormigón	Kg	23500
4.2	Acero en malla para revestimiento	Kg	27355
5	Provisión de dovelas de acero para T. L. de Ø 3.60m	ml	1200

En la Ciudad de Gral. San Martín, a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2014, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----

Municipalidad de Gral. San Martín
Arq. Carlos A. Rodríguez
Sec. de Obras y Serv. Públicos

Ecodyma Empresa Constructora S.A.
Ing. Jorge H. Maffei
Representante Técnico

CARLOS A. RODRIGUEZ
Servicios Públicos

JORGE H. MAFFEI
Representante Técnico
ECODYMA Emp. Constructora S.A.

155

155
Estrada 044288
Estrada 044288



Ecodyma Emp. Constructora S.A.
Ing. SCARAMELLI CARLOS B.
Representante Legal

000591



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES



EAAD30645486

1 **CERTIFICO** que el documento adjunto que consta de **CIENTO**
 2 **CINCUENTA Y CINCO** fojas que llevan mi sello y firma, es copia fiel de
 3 su original que tengo a la vista doy fe.- Registro número **413.- La**
 4 **Plata, a 20 de enero de 2017.-** Certifico Documentación perteneciente
 5 a **ECODYMA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.-**

AZFALOU
10

6
7
8
9
10

~~ING. JORGE MAFFEI
 Representante Técnico
 COLTEMA Emp. Constr. S.A.~~

~~Ecodyma Emp. Constructora
 ING. CARAMELLINI CARLOS B.
 Representante Legal~~

~~NOTARIO
 ERICO HERMAN DIAZ FALOGG~~

00509